

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
Cartera Institucional de Proyectos 2022



FO-SIPP-02

Página: 1 de 1
Fecha: 26/09/2022
Hora: 11:37

Proyecto Nuevo
Formato 1a
Definición del Proyecto Específico

OF14 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

Nombre y Clave del Proyecto	Tipo de proyecto	Fecha de elaboración	Titular de la Unidad	Lider de Proyecto
G140810 Aplicación del Examen de conocimientos en el Concurso Público del sistema OPLE	Nuevo	24/09/2022	Ma del Refugio García López	Karla Sofía Sandoval Domínguez

Fuente de financiamiento	Presupuesto	Fecha de inicio	Fecha de termino	¿Este proyecto tuvo recursos en el año anterior?	¿Tendra continuidad en el siguiente ejercicio?
INE	10,645,050	01/10/2022	31/12/2022	No	No

Definición del proyecto específico	
Objetivo estratégico 2016 - 2026	Fortalecer la confianza y la participación ciudadanas en la vida democrática y política del país.
Proyecto estratégico 2016 - 2026	G Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura de servicio público
Objetivo	Seleccionar, por medio de los exámenes de conocimientos, a las personas aspirantes a ocupar una plaza en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritas a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), mediante Concurso Público.
Alcance	El Ingreso al Servicio por la vía de Concurso Público está reglamentado en los artículos 403 al 411 del Estatuto. Conforme al acuerdo INE/CG618/2022, el INE se hará cargo del Concurso Público 2022-2023, en virtud de la situación financiera de los OPLE, por lo cual, el presente recurso se requiere para realizar el pago por la aplicación del examen de conocimientos que se realizará en el mes de diciembre de 2022, y la evaluación de la misma; para ello, se requiere la contratación de una institución especializada que aplique y califique el instrumento para garantizar que sean objetivos, válidos y confiables, de acuerdo con los criterios internacionales en la materia, lo cual asegure la imparcialidad y certeza en la selección de personas aspirantes a ocupar cargos y puestos vacantes del Concurso Público.
Justificación	Evaluar los conocimientos de las personas aspirantes postuladas en el Concurso Público para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional de los Organismos Públicos Locales Electorales, con el fin de seleccionar al personal idóneo para garantizar la ocupación de su estructura.
Fundamento	Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos artículo 14
Atribución	Artículo 57, numeral 1, incisos b) y d), 202, numerales 1 y 6; 203, numeral 1, inciso c) de la LGIPE; 403 al 411 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa; 39, 49 al 53 y 59 al 62 de los "Lineamientos del Concurso Público para el Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales".

